



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 6 de octubre de 2015, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 38/15.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 619_15-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 12.960.390,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO Y A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A VARIOS CAPÍTULOS DE LOS SERVICIOS AUTOFINANCIADA Y TRANSFERENCIAS FINALISTAS DE LOS PROGRAMAS 32D, 32L Y 72A.
- 4º. 569_15-APDR PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTRATO PLURIANUAL DE GESTIÓN DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA PARA EL PERÍODO 2015-2018.
- 5º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 6º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.

(ÍNDICE VERDE)

- 7º. 604_15-PRAL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN DESISTIDOS A LOS AYUNTAMIENTOS DE CAZALILLA Y DE VILLANUEVA DE LA REINA, AMBOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, DE LA INICIATIVA RELATIVA A LA ALTERACIÓN DE SUS TÉRMINOS MUNICIPALES MEDIANTE SEGREGACIONES Y AGREGACIONES RECÍPROCAS.
- 8º. 607_15-S PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA EL DECRETO 96/2015, DE 3 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2015 DE LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 9°. 156_15-MAOT PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA PREVALENTE LA UTILIDAD PÚBLICA MINERA SOBRE LA FORESTAL EN UNA PARCELA DE 32,396 HA., PERTENECIENTE AL MONTE PÚBLICO “SIERRA DE LÚCAR Y CERRO DE LOS CLAVELES” (AL-30030-AY), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LÚCAR Y CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA CON EL NÚMERO 39 DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA.
- 10°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 5 de octubre de 2015.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.